



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE: Tribunal de Tesis SERRA

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la OHCD N° 3/2015 que aprueba el cambio de denominación de la carrera, reglamento y plan de estudios de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE); la RHCS N° 751/2015 que aprueba la OHCD N° 3/2015; la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3935/2017 que otorga su reconocimiento oficial y validez nacional al título; la RDIG 4/2022; la RESFC-2024-7-E-UNC-GULICH#SP; la nota de la Dirección de la MAIE;

Y CONSIDERANDO:

Que según los artículos 3° y 14° y 17° del reglamento de la MAIE, aprobado por RHCS N° 751/2015, los Planes de Trabajo, Director/a y Codirector/a de Tesis de Maestría serán aprobados por Resolución de la Dirección del GULICH, a propuesta del Consejo Académico de la Carrera, previa aceptación de la Secretaría de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH.

Que por RDIG N° 4/2022, se admitió a la Geo. Malvina SERRA, DNI: 37.487.688, como estudiante de la MAIE, cohorte 2022.

Que por RESFC-2024-7-E-UNC-GULICH#SP, se aprobó su plan de trabajo, director y codirector.

Que la Dirección de la MAIE, por nota del 9 de junio del corriente año, solicita la designación del Tribunal especial de Tesis.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Conformar el Tribunal Especial de Tesis, para la estudiante de la MAIE, cohorte 2022, Geo. Malvina SERRA, DNI: 37.487.688, con los siguientes miembros:

Titulares:

Mgter. Marcelo Uriburu Quirno (GOT/CONAE), DNI: 20.470.695
Dra. Giuliana Beatriz Beltramone (Univ. Blas Pascal y Univ. Siglo XXI), DNI: 36.147.751
Dr. Diego Gastón Bussandri (FAMAF/UNC), DNI: 34.612.270

Suplentes:

Dr. Cristian Villarroel (CONICET/UNSJ), DNI: 29.506.151
Mgter. Boris Gastón Díaz (INTA/Santa Cruz), DNI: 23.029.616

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.